





División de Estudios de Posgrado e Investigación

TECNM / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

PROTESTA DE LEY

C. Ana García López

¿Protesta Usted ejercer la profesión con absoluto respeto a las normas establecidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, así como su Reglamento respectivo con la responsabilidad y decisión que ella requiere, con respeto, dignidad y la ética profesional que de usted espera el pueblo de México y el Instituto Tecnológico de Villahermosa que hoy le otorga el grado de

Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional

¡Sí protesto!

Que sea su propia conciencia y sociedad a la que va a servir quienes vigilen el cumplimiento de esta protesta.

Villahermosa, Tabasco, a 09/10/2025













División de Estudios de Posgrado e Investigación

TECNM / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA

PROTOCOLO QUE DEBE SEGUIRSE PARA INICIAR UN EXAMEN PROFESIONAL

PRESIDENTE: SE SOLICITA A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, A PONERSE DE PIE.

Con la autoridad que nos concede el reglamento de la Dirección General de Educación Superior, y de acuerdo con lo prescrito por la Secretaría de Educación Pública, celebramos el examen de obtención de grado de Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional del (la) C. Ana García López con número de control 2024MPE001, siendo las 10:00 horas del día 09/10/2025.

Agradecemos a la concurrencia guardar silencio.

MUCHAS GRACIAS.













División de Estudios de Posgrado e Investigación

Recibimos copia del recibo de pago de derecho a Examen para obtención de Grado de Maestría en:

Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional

Del (la) C. Ana García López con número de control 2024MPE001

Folio:	del libro de:
Presidente:	Pepito
Secretario:	Juanito
Vocal:	Merenguito
Vocal Suplente:	
	Villahermosa, Tabasco, a 09/10/2025

Villahermosa, Tabasco, México, siendo las 10:00 horas del día 09/10/2025, se celebra el examen para obtención de grado, del (la) C. Ana García López con número de control 2024MPE001, estudiante de la MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL, el jurado estará integrado de la siguiente manera:

Observaciones:











































División de Estudios de Posgrado e Investigación

Instituto Tecnológico de Villahermosa

División de Estudios de Posgrado e Investigación

JURAMENTO DE ÉTICA PROFESIONAL

Como Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional, de Profesión dedico mis conocimientos profesionales al progreso y al mejoramiento del bienestar humano, me comprometo: a dar un rendimiento máximo, a participar tan solo en empresas dignas, a vivir de acuerdo con las leyes propias del hombre y el más elevado nivel de conducta profesional, a preferir el servicio al provecho, el honor y la calidad de la profesión a la ventaja personal, el bien público a toda consideración.

Con respeto y honradez, hago el presente juramento.

Villahermosa, Tabasco, a 09/10/2025

C. Ana García López JURADO

PRESIDENTE SECRETARIO Juanito

VOCAL Merenguito

















































